

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANEXIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
En 5.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 3

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

SANGRIENTO CRIMEN

(POR TELEGRAMA)

Béjar 27.-10 m.

Ayer a las nueve de la mañana se cometió un sangriento crimen en el pueblo de Valdefuentes, de este partido judicial, del que ha sido víctima un sujeto vecino de dicha localidad, cuyo infeliz resultó con la fractura completa de la bóveda craneana, siendo su estado desesperado.

El activo juez de instrucción don Ramón Neira, acompañado de uno de los actuarios, salió inmediatamente para el lugar del suceso, siendo de esperar, dada su inteligencia, el descubrimiento del autor ó autores del delito.

Comunicaré detalles tan pronto como sean conocidos.—Martín.



HERCULANO

MARZO

28

Miércoles

¿Abrigar la creencia de que es patrimonio de los más ilustres literatos y poetas lusitanos vivir una existencia llena de contradicciones y sinsabores, y que es más penoso,

verse despreciado, perseguido y señalado con las más viles ofensas, en lugar de ser objeto del tributo de admiración y de cariño á que por sus prodigiosos talentos eran acreedores.

Tanto Camoens como Alejandro Herculano, bajaron al sepulcro con el galardón de que el origen de sus desdichas eran sus caracteres nobles, honrados, enemigos de la mentira y de la lisonja, voceros y defensores de la verdad y sobradamente fuertes para doblegar ante los males de que su medec ser les hacía blanco, condición que tuvo por consecuencia la que forzosamente había de tener: la glorificación de sus memorias por las generaciones que sucedieron á las suyas.

En su juventud, y también en la edad madura, fué Herculano uno de los poetas más inspirados y valientes que han existido en los modernos tiempos—nació en Lisboa el 28 de Marzo de 1810—como lo prueban sus hermosas composiciones "La voz del profeta", y "El arpa del creyente"; además cultivó la novela, y "El monje del Cister", y "Enrique" son una prueba de su acierto en este género de literatura.

Aun en los tiempos de Herculano dolíase Portugal de la falta de un historiador que escribiera su historia general, purgándola de las falsedades de que estaban llenas la multitud de crónicas en que aquélla se hallaba repartida, y el genial poeta y novelista, dejándose arrastrar por su cariño á la verdad y á la justicia, acometió tan grande como penosa tarea, para gloria y desdicha suya.

El primero y principal cuidado de Herculano al comenzar su obra, fué destruir los errores, y esta fué la finalidad para que los evidentes y los encerrados con las falsas tradiciones, desataran contra él sus odios; mas el sabio é imparcial historiador, no obstante la apasionadísima y orval guerra que se le hacía, continuó firme en su propósito, y con heroísmo ejemplar prosiguió escribiendo su historia, un año tras de otro, é indiferente á las calumnias con que pretendían herirle.

Cuando tenía escritos los cuatro primeros tomos de su magna obra, ó sea la historia de Portugal hasta el siglo XII, guardó su

pluma y se retiró á su hogar, dejando sin terminar aquélla.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

SOBRE LO DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.-10'25 m

Niegan los ministeriales que el Gobierno proyecte adoptar medidas especiales con la prensa de Barcelona, refiriéndose, sin duda, al establecimiento de la previa censura.

Los periódicos que serán perseguidos han de contener ataques á la Constitución ó á la Patria.—Rodrigo.



CONDICIONES DE UN BUEN ARADO

¿Cuáles son las condiciones que debe llenar un buen arado?

Entre hacendados, donde predomina un criterio original en la adopción de las máquinas agrícolas, conviene y aún existe el deber de divulgarlas.

Para la mayoría, el mejor arado es aquel más comunmente usado en la comarca ó el de mejor aspecto.

Prescindiendo de las condiciones que debe satisfacer una labranza y que podíamos dividir, en dos grupos, unas particulares, dependientes de la naturaleza y estado del suelo, plantas que van á cultivarse y sementeras que seguirán á esa primera plantación, y otras generales, que debe reunir toda labor y son, en síntesis, la uniformidad del corte de la reja y cuchilla, con el fin de asegurar el paralelismo entre el fondo y la superficie y de las bandas entre sí, incluyendo además las relativas á la creación de la tierra por la inclinación de dichas bandas, el tapado de las yerbas, y el derrame

de las aguas de lluvia, condiciones éstas en las que nos detendremos porque en el caso basta su enumeración diremos que, para el agricultor, el mejor arado, teniendo en cuenta la clase de terreno y el sistema de cultura adoptado, es aquel que hace un trabajo mejor y más barato.

En otros términos, el precio exacto de la labranza perfecta de una hectárea de tierra suministra el más poderoso y eficaz elemento de juicio en la apreciación de un arado.

En el valor del trabajo de una hectárea se halla determinado el trabajo mecánico gastado por el motor, sea ó no inanimado, para arrastrar el arado (prueba dinamométrica), determinando el uso, cuidados de amortización del precio del arado, valuado, previo examen detallado.

LOS TABACOS

AUMENTO DE PRECIOS

Desde primero de Abril próximo, la Compañía arrendataria de tabacos sube el precio de las labores.

El puro que cuesta actualmente diez céntimos de peseta, costará doce y medio.

El de 15 costará 20.

El de 20 costará 25.

El cuarterón de picadura, que cuesta 1,50 pesetas, costará 1,75

El que cuesta 1,75 costará dos pesetas.

La cajetilla de cigarras que cuesta 0'25 costará 0'30.

La de 0,40 costará 0,45.

La de 0'60 costará 0'65.

La prensa censura estas tarifas diciendo que no han debido ser estudiadas, pues de otra manera no se comprenden de que se fije el precio de los puros en doce y medio céntimos, cuando no existe esa moneda en España.

LOS NOMBRES

DE LAS

POBLACIONES BOERS

A continuación publicamos la significación de algunos nombres, principalmente de poblaciones, usados constantemente con motivo de la guerra anglo boer:

- Mool River.—Rio Hermoso.
Blcemfontein.—Fuente de las Flores.
Venterstad.—Ciudad Alegre.
Valseh River.—Rio Engañoso.
Modder River.—Rio Oscuro.
Koolberg.—Montaña de Carbón.
Spyfontein.—Fuente de la Amargura.
Stornberg.—Montaña de las Tormentas.
Springfont.—Campo del Manantial.
Valkenburg.—Desembo del Pueblo.
Landlaagte.—Tierras Bajas.
Rietfontein.—Fuente de las Cañas.
Cierkedorp.—Aldea del Clero.
Bloembrof.—Jardín de las Flores.
Hospstad.—Ciudad de la Esperanza.
Magersfontein.—Fuente Seca.
Hofffontein.—Fuente de Café.
Boschof.—Florista.
Orange River.—Rio de las Naranjas.
Jagersfontein.—Fuente del Cazador.
Bodderfontein.—Fuente del Salvador.
Reitsburg.—Castillo del Viajero.
Bughersderp.—Aldea de los Ciudadanos.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—11'10 m.

Han llegado á esta Corte varios prelados senadores del reino, con el objeto de tomar parte en la votación definitiva del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Dicha votación se verificará mañana.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número de «Miscelánea», revista literaria de la Corte, correspondiente al día 25 de actual.

«Prosa y verso de Vicente Casanova, Juan Pérez Zúñiga, Luis Taboada, Fernando Calve, J. Pérez Guerrero, E. Contreras y Camargo, Manuel Soriano, C. Pérez Ortiz, Enrique Fernández y Gutiérrez, Luis Falcao, Rosario Vidaurreta de Vela, Nuestro extraordinario.—Historia Cómica, por Sinesio Delgado y Cilla.—Cuadros de Mu illo, Velázquez y Goya. La verdad sospechosa».

VIII PRÓLOGO

se ella; y alegando el hallarse transido de frío, le pide que le haga lugar en la cama, donde la dolorosa consideración de que se halla para siempre separado, por la religión, el honor y las leyes, de aquella mujer que tiene tan cerca, puede tanto en el enamorado joven, que rendido á la desesperación, reprime su aliento en términos, que el ahogo, ó más bien el pesar, le quitan la vida.

Las demás circunstancias de despertar la mujer al marido, sacar el difunto y morir la amada al día siguiente sobre el féretro del amante, son idénticas en ambas narraciones.

El Decámeron parece que vió la luz pública por los años de 1353; por consiguiente, los autores de las composiciones dramáticas antiguas, que supusieron haberse hallado Marsilla en la gloriosa jornada de Carlos V á Túnez, verificada en 1536, y haber fallecido en Teruel aquel mismo año, lejos de haber favorecido á la tradición con generalizarla, la perjudicaron notablemente; pues existiendo la aventura de Girólamo, escrita casi dos siglos antes de la jornada de Túnez, hubiera podido creerse que los escritores españoles, habiendo oido decir que en Teruel habían muerto de amor dos personas, les atribuyeron gratuitamente las circunstancias del trágico y fabuloso fin de la pareja florentina.

Pero no fué así. A la comedia de Los Amantes de Teruel, que publicó sin asignarle autor Fr. Gabriel Téllez, ó sea el Maestro Tirso de Molina; á esta comedia, sobre la cual trazó Montalban la suya, había precedido el poema de Juan Yagüe de Salas, impreso en Valencia en 1816 con igual objeto y título, en cuyo prólogo da el autor cuenta de la tradición, tal como antes se ha referido, y señala su época á principios del siglo XIII.

El autor anónimo y su imitador Montalban hubieron de hacer aquella traslación cronológica tan grave y tan innecesaria, porque los indujo á error la tragedia de Andrés Rey de Artieda, titulada Los Amantes, anterior á las comedias citadas, y porque ellos no habrían leído el poema de Yagüe: del error de Artieda ignora la causa.

A los dos años de haberse publicado dicho poema, Blasco de Lanuza, autor de una Historia eclesiástica y secular de Aragón, manifestó sus dudas acerca de la verdad de este acontecimiento en la forma siguiente: «Ni quiero tratar aquí de lo que se dice del suceso, tan sonado y tan cantado, de Marcilla y Segura, que aunque no lo tengo por imposible, creo certísimamente ser fabuloso, pues no hay escritor de autoridad y clásico, ni aquellos anales tantas veces citados, con ser particulares de las cosas de Te-

PRÓLOGO

Publicábase en esta Villa de Madrid, allá por el año de 1843, un periódico literario, con el título de El Laberinto, ricamente adornado de ilustraciones.

En el número correspondiente al día 16 de Diciembre de dicho año, apareció un artículo acerca de Los Amantes de Teruel, firmado de la mano propia que traza estas líneas. De aquel artículo se ha considerado oportuno trasladar aquí lo siguiente:

«Cada vez que el nombre de Los Amantes de Teruel se oye en el recinto de nuestra Península, trae á la imaginación de todos los españoles el modelo más cabal y perfecto de un amor entrañable y firme: viene á ser una especie de expresión proverbial con que representamos el último grado de la pasión amorosa, limpia de culpa: es un símbolo para ella como el nombre del Cid para el valor, y el de don Quijote para la extravagancia.

No hay español que ignore que existen en Teruel los cadáveres de los desgraciados JUAN DIEGO MARSILLA (1) é ISABEL DE SEGURA, no hay quien ignore la breve y dolorosa historia de sus amores y su muerte; pero la época en que vivieron sólo era hasta ahora conocida de los que leían en Teruel, en la inscripción colocada sobre el armario donde se guardan sus restos, que «fallecieron el año 1217,» ó de los que hubiesen habido á las manos unas noticias publicadas por don Isidoro de Antillón en 1806, que no circulaban mucho.

Nuestros abuelos, y de la presente generación todos los que no viajan ni leen, creían á pié-juntillas que don Diego y doña Isabel habían sido contemporáneos de Carlos V, porque en aque-

(1) El apellido es «Marcilla»: en el teatro y en boca del pueblo se dice «Ma silla».

EN LA CLERECIA

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 30 á las seis y media de la tarde darán principio en la Clerecia, los ejercicios espirituales, para hombres solamente, que ha de dirigir el Rvdo. P. José Vivesa, de la Compañía de Jesús; cuyos ejercicios terminarán el domingo de Ramos.

Por la mañana, á las ocho, se dirá una misa y á continuación se propondrá una meditación.

Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la capilla del Seminario.

Por la tarde, á las seis y media, se tendrá el ejercicio principal, en el que después del Santo Rosario se hará una instrucción doctrinal, y luego el sermón.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha fallecido en esta capital la señora doña Felisa Páramo, esposa de don Severiano Valdés.

AVILA.—Las vacas robadas hace pocos días en Garganta del Villar, han sido encontradas por fin en un pueblo de la provincia de Toledo y en poder de Silvestre Rincón González que las había adquirido en cambio de un carro, dos mulas y sesenta y cinco pesetas que entregó al hoy procesado Mariano Serrano, vecino de Candeleda.

—Al comerciante de Adanero, Gerardo Martín, le han sido robadas de su tienda varios lienzos, telas, pañuelos, y otros efectos, por valor de unas 3.000 pesetas.

ZAMORA.—A petición propia ha sido trasladado el Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Leopoldo Camino, á la de la provincia de Soria.

—La monja del convento de Los Cientos que en Enero último intentó arrojar se por una ventana, fué el sábado por la noche conducida en un coche á Jambriña donde reside su familia.

PALENCIA.—El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en la votación en el Senado de la ley del descanso dominical.

—Han terminado las misiones en Torquemada por los Rvds. PP. Garay y Leceta.

VALLADOLID.—Ha fallecido en Medina del Campo don Pascual Reguero, presidente de las Conferencias de

San Vicente de Paul y de la junta caritativa de dicha villa.

—El domingo de Pascua de Resurrección habrá en Río eco una corrida de novillos, lidiándose ganado de Juan Sánchez, de Carreros.



Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica, Temperatura máxima al Sol, Id. id. sombra, Id. mínima, Id. á la hora de la observación, Dirección del viento.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Gabriel González y á Narciso Rívoro, como autores de lesiones, en causa que se les ha seguido en el Juzgado de Béjar, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional al primero, accesorias y mitad de costas procesales y á que satisfaga por vía de indemnización, al perjudicado Francisco Garrido, la cantidad de 500 pesetas, y absolviendo libremente al Narciso Rívoro.

Absolviendo á Pedro Matías Pérez, alias "Liberato", de la causa que se le ha seguido

en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones.

—Y condenando á Justo Sánchez Hoyos, como autor de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Béjar, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y á que satisfaga al perjudicado Casimiro Martín López, por vía de indemnización, la suma de 1.000 pesetas.

En la causa vista esta mañana ante el jurado, en la sección segunda de la Audiencia, recae veredicto de inculabilidad, en vista de lo cual la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado Sebastián Gris Zamarreño.

Señalamientos para el día 28

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Tomás Hernández y otro, por amenaza. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados, señores Nô y Brozas; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Rafael Rubio, y otro, por robo. Ponente, señor Reyesado; letrados defensores, señores Revillo y Caballos; procurador, señor Rodríguez.

LOS ALTOS CARGOS

POR TELEGRAMOS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—11'45 m.

Si se mejora de salud algún ministro, se aplazará por ahora la crisis que se anunciaba y el Gobierno seguirá constituido, tal cual lo está hoy, hasta la presentación á las Cortes del nuevo presupuesto.

Tan pronto como se dé por terminada la presente legislación, se procederá á la provisión de las catorce senadurías vitalicias vacantes y de los altos cargos administrativos.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Las defensas de Pretoria.

Pretoria se halla defendida por cañones de gran calibre con los cuales se hacen ejercicios de tiro.

En las inmediaciones de la capital del Transvaal se han colocado minas.

El plan de los boers obedece á una acción defensiva en K. Onstad, río Vaal y otros puntos, á mas se proponen hacer una resistencia desesperada.

Ciudad reconquistada

Una columna de 400 boers logró reconquistar la ciudad de Griekwater. Circula el rumor de que apresaron á todos los leales habitantes en la ciudad, incluso á las mujeres.

De Kimberley ha salido una columna inglesa con objeto de atacarles.

Clements en Filipopol

El general Clements entró en Filipopol, haciendo prisioneros á muchos de los sublevados.

Otros entregaron las armas voluntariamente.

Clements ha dirigido una proclama diciendo que el país lo gobernarán los consejeros ingleses, y que no esperen sus habitantes, el restablecimiento de su antiguo Gobierno.

Impresiones en Pretoria

De Durban manifiestan que en Pretoria se sabe que por fin serán vencidos los boers, pero creen que de prolongarse seis meses la guerra, traerá consigo la intervención de Alemania y de los Estados Unidos con objeto de recabar la independencia de las dos repúblicas sur africanas.

Tres delegados federales han salido para Europa con objeto de apresurar la intervención de las naciones extranjeras.

Lo que se dice de la paz

Desde París comunican que el presidente lord Salisbury se ha manifestado favorable á entrar en negociaciones directas con Kruger para poner término á las hostilidades.

Dícese que los boers se hallan dispuestos á acceder á las pretensiones formuladas por Inglaterra antes de la guerra, pero no á perder su independencia.

Más noticias

El general Brabant entró en Lady grey y ha reducido á prisión á muchos sublevados.

—El capitán y soldados ingleses hechos prisioneros en las inmediaciones del campamento de Modder River son tratados con gran consideración por parte de los boers.

—De Warrenton manifiestan que caen copiosas lluvias, aumentando considerablemente el caudal de los ríos.

—Un destacamento de caballería ha penetrado en el territorio Transvaalense.

—Espérase en breve un movimiento general de tropas inglesas hacia el Norte.

TAREAS PARLAMENTARIAS

(POR TELEGRAMOS)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—12'25 t.

Hoy terminará en el Senado la discusión del articulado de los presupuestos.

Si el Gobierno procura abreviar el debate sobre los alcoholes, fijando en 30 pesetas la diferencia de derechos en favor del vínicico, pero quedando autorizado para ir rebajando más adelante ese derecho, del viernes al sábado se hará el cierre de las Cortes.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dicho el señor Silveira que en la entrevista que tuvo con el señor Montero Ríos, quedó acordado que fuera el jefe del Gobierno el encargado de encontrar una fórmula de arreglo en lo relativo á la enmienda sobre reforma del poder judicial.

En virtud de esto, el señor Silveira redactará dicha fórmula, con la cual habrá de modificar lo acordado ya por el Congreso.

Un médico francés ha presentado á la Academia de París un sencillo y muy eficaz remedio según él, contra el erup, que tanto se ceba en los niños.

Consiste en quemar junto á la cama del enfermo una mezcla de trementina y alquitran hasta que llene la habitación de un espeso humo negro.

El enfermo le respira con avidez, siente en seguida la mejoría y empieza á arrojar las falsas membranas que le ahogaban.

En seguida se lava la garganta con coaltar y cal, y cura radicalmente en dos ó tres días.

Los carlistas han celebrado un mitin en Tolosa.

Pronunció un discurso el diputado señor Pradera para dar cuenta de las impresiones que trae de Venecia, á cuya ciudad acaba de realizar un viaje.

En Santander se ha constituido una nueva sociedad minera, con capital de 2.000.000 de pesetas, que se cubrirá inmediatamente. Las minas que se explotarán son las que poseen en Solares los señores Vial y Herrero.

El director general de Contribuciones ha impuesto una multa de 1.030 pesetas á la Compañía arrendataria del monopolio de las cerrillas por faltas en el surtido de las cajas reglamentarias.

Según comunican al director del Observatorio de Madrid el señor don José Barceola, hace pocos días observóse en Trubia un magnífico bólido á las seis y media de la mañana.

Apareció por el Sudoeste, avanzó rápidamente hacia el émit, dejando brillante estela en su camino, y estallo en varios pedazos; no se ha recogido ninguno á pesar de las pesquisas hechas.

Según despachos de Puerto Rico la situación de aquella isla es grave.

Los precios han subido un 50 por 100 sobre los precios ordinarios.

Los ánimos están excitados por el retraimiento del Gobierno americano en todo lo relacionado con el problema económico.

Ante el temor de que ocurran desórdenes el Congreso de Washington ha acordado enviar á la isla socorros por cantidad igual á la recaudada en concepto de Aduanas desde que evacuaron en la isla las tropas españolas.

lla época aparecían en la comedia de don Juan Pérez de Montalban, única de las que se escribieron sobre este asunto, que ha durado en las tablas hasta nuestros días.

Fijar esta época, era sin embargo, como luego se verá, cuestión de la mayor importancia para creer lo que se dice de aquella pareja tan admirable como desventurada.

Los historiadores antiguos aragoneses no refieren este acontecimiento; aunque es verdad que los de tal género merecían muy poca atención á los cronistas generales de aquella edad remota, para quienes era pueril, mezquino é indigno de las páginas de la historia todo lo que no tocaba de cerca á las personas de los príncipes y grandes, á los intereses privilegiados de los pueblos, á la religión ó á sus ministros.

Nada tuvo que ver con esto la encendida pasión de Isabel y Juan Diego; y así, la muerte de dos jóvenes de condición privada, que no produjo atropellamientos, venganzas, bandos ni fundaciones pías, debió pasar desatendida de los escritores antiguos, como una de tantas muertes de sentimiento que hoy ocurren, de las cuales no se escribe un renglón, y los que las saben las olvidan al mes de ocurridas.

Pero el pueblo, que tiene su gusto particular histórico, muy diferente por cierto del de los historiadores, suele hacer más caso de estas aventuras que de los capítulos más elocuentes de una crónica, erizada de tratos y negociaciones que no entiende, ó hena de triunfos y derrotas que le han costado caras: así los turolenses conservaron por tradición este suceso, que pasó de padres á hijos, hasta mediados del siglo XVI, quedando probablemente entretanto sepultada en el olvido la relación que, por loable espíritu de paisanaje, parece que se ingirió en unos anales de Teruel, que ninguno ha visto, y que acaso serían bastante posteriores á la época de los Amantes.

Que han existido algunos documentos acerca de éstos en Teruel, es indudable, supuesto que registrado el archivo del Ayuntamiento de aquella ciudad por un amigo del señor Antillón, halló que constaban en el índice unos Papeles sobre los Amantes; aunque tales papeles faltasen en el archivo, forzoso era que hubiesen existido cuando se puso en el índice aquella nota.

De la tradición, pues, de las copias viciadas ó fieles de la relación que formaba parte de los anales, y de las comedias más antiguas ideadas sobre este asunto, resulta lo siguiente, desentendiéndonos ahora de la cuestión cronológica:

Juan Diego Garcés de Marsilla ó Marcilla, hijo segundo de un

padre poco acomodado, aunque noble, amaba á Isabel de Segura, cuyo padre, que era rico, se oponía á la unión de los amantes, por la falta de bienes de Diego.

Trató éste de vencer la desigualdad que establecía entre los dos la fortuna, enriqueciéndose en la guerra; y habiendo recabado de la dama y del padre que le concedieran á este fin siete años de plazo (dicen otros que tres, y otros que cinco), partió de Teruel; y cumplido el término señalado, no vino.

El padre de Isabel hizo entonces casar con otro pretendiente, persona de caudal; y la noche en que se celebraban las bodas, tornó Marsilla de improviso á su patria, y supo que su amada era ya esposa.

Consiguió esconderse en la habitación de los novios; y mientras su dichoso rival dormía, se presentó á Isabel y dióle mil quejas: satisfizola ella diciendo, que trascurrido el plazo sin que Diego volviera, no había podido ella resistir á la voluntad de su padre; rogóle que se retirara; pidióle él por última señal de cariño un beso; nególo Isabel como honrada; y Marsilla, interpretando como prueba de desamor aquella casta negativa, espiró de pesadumbre en el acto.

En tan extraño conflicto, Isabel hubo de despertar á su marido y referírsele todo; sacaron el cadáver de casa; la familia de Diego dispuso el funeral del malogrado mozo al día siguiente, al cual asistió el recién casado; y al querer dar tierra al cadáver y apartar á una mujer tapada, que había entrado en la Iglesia durante las honras, y aún permanecía apoyada contra la tumba, echaron de ver que estaba muerta; y descubriéndole el rostro vieron todos los circunstantes que era la infeliz Isabel de Segura.

El marido justificó entonces á su mujer refiriendo el caso, y de comun acuerdo se convino en enterrar á los dos amantes en una sepultura.

Ahora bien: todos los que hayan leído el Decameron del Boccaccio, recordarán la novela florentina de Girólamo y Salvestra, la cual tiene con la historia de nuestros Amantes una semejanza pasmosa en el fondo, aunque varía algo en los accidentes. Girólamo, mancebo de poca edad, hijo de una viuda rica, se enamoró de Salvestra, hija de un sastre; la madre, para quitar al muchacho los amores de la cabeza, le persuade que se vaya á París á instruirse en el comercio; obedece el hijo; pasa allí un año, y tornando á Florencia después, averigua que Salvestra se ha casado.

Afigidísimo entonces, penetra una noche, como Diego Marsilla, hasta el lecho nupcial; habla á Salvestra y la acusa; disculpa-

Se ha celebrado la Asamblea de la concentración democrática, bajo la presidencia del señor Llano y Perai.

Se leyó la Memoria presentada por el Comité ejecutivo.

También se leyeron escritos presentados por los señores Sol y Ortega y don Calixto Rodríguez.

Se acordó invitarles a que asistan a la Asamblea, para que den cuenta de las gestiones que han realizado en favor de la concentración.

Varios representantes se han excusado de asistir a la Asamblea por hallarse enfermos.

El Casino español de la Habana ha iniciado una suscripción para levantar un monumento al general Vara de Rey.

Dicen de Bruselas que un horrible incendio ocurrido en la ciudad de Kolbusum ha destruido algunos barrios y varios edificios públicos, incluso sus archivos.

En New York ha quebrado la casa editorial de Epleton, dejando un pasivo de millón y medio de pesos.

Asciende a 1.030 el número de denuncias de minas de hierro que se han hecho en la provincia de Jaen durante los seis meses últimos, ascendiendo a más de 20.000 duros las cantidades depositadas por este motivo, en cumplimiento de las prescripciones legales.

En la Cámara de Austria varios diputados interrogaron al Gobierno acerca del destino que se ha dado a los cuarenta y cinco cañones que se creyó iban destinados a los ingleses.

El Gobierno contestó que citados cañones fueron enviados a China.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que el encargado de los Negocios de Portugal contestó a un millonario que ofreció a Portugal seis millones de dólares para zanjar la cuestión de Delagoa, que los árbitros suizos no han dictado fallo, ignorándose si Portugal tendrá que pagar indemnización.

En Dijon se ha inaugurado la estatua de Garibaldi.

El ministro Leques pronunció un elocuente discurso, diciendo que Garibaldi es el símbolo de la fraternidad de estas dos naciones.

Al consul general de España en la Habana se le ha autorizado por el ministro de la Guerra para que averigüe lo que haya de cierto respecto a lo que los periódicos de Cuba dicen de que el cadáver del teniente coronel Ruiz se hallaba estirado cerca del lugar donde pretendió convencer a los insurrectos para que aceptasen la paz, que fué el mismo punto donde le fusilaron.

Dicen de Tánger que la kábila de Buñer intentó penetrar violentamente en Tetuán, para entregarse al robo y al saqueo. El gobernador de la ciudad el frente de varios askaris de la guarnición, realizó una salida y rechazó a la kábila, haciéndola tres heridos y tres prisioneros, que serán enviados a Tánger.

En Tánger fundó el cañonero español «Martín Pinzón», para ponerse a las órdenes del consul señor Ojeda.

Se acordó después de tres horas y media de discusión, que la Comisión de Hacienda informe una proposición que en el acto presentó don Mariano Reymundo sobre un empréstito municipal por valor de 400.000 pesetas a un interés del 5 por 100, ofreciendo como garantía al prestatario las láminas del municipio, y comprometiéndose éste a amortizar dicha deuda en veinte años; por sorteos semestrales.

De conformidad con los informes del síndico y del abogado consultor de la Corporación, se acuerda que no interponga el Ayuntamiento recurso contencioso-administrativo, contra resolución en el alzada, respecto de la instalación de casetas en la plazuela de la Libertad.

Se le concede licencia a don Vicente Monset Muñoz, para una toma de aguas, con destino a su casa número 36 de la calle de San Pablo. Queda aprobada la tasación pericial (834'62 pesetas) de la expropiación de parte de la casa número 29 de la calle de Serranos, propia de doña Claudia García y la de idem (891'61) de la número 22 de la calle de Pedro Cojos, propia de don Antonio Díez.

Asimismo quedó aprobado el presupuesto para las obras de tendido de tubería para la distribución de aguas en la plazuela de la Verdura y calle del Pozo Amarillo, importante 381'50 pesetas, las cuales obras han de llevarse a efecto mediante concurso.

Por no hallarse en la sesión el señor Torres se dejó hasta la primera que se celebre la resolución de una solicitud de don Manuel Madruga, sobre expropiación de las casas número 70 de la plaza de la Verdura y 2 de la de San Julián.

Se acordó sacar a nueva subasta la cobranza del arbitrio de puestos públicos, con la rebaja de un 20 por 100 en la cantidad que rigió en la última declarada desierta.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de la Agrupación socialista solicitando una pequeña subvención ó un local donde instalarse.

Dada cuenta de una nueva instancia de las vendedoras de la plazuela de Santa Eulalia, pidiendo que se les designe un punto más céntrico donde instalarse, se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Iscar, Fernández Robles y Nava, para solucionar el conflicto.

En este estado la sesión se acuerda suspenderla hasta las diez y media, para que los señores concejales puedan retirarse a cenar.

Reanudada que fué, se concede licencia a Ventura Durán, para trasladar el cajón destinado a la venta de baratijas, que tiene instalado en la plazuela del Poeta Iglesias, al Arrabal del Puente.

A don Joaquín Zapata se le denegó la solicitud para la colocación de un cajón en la Puerta de Toro.

Queda acordada anunciar a nueva subasta la construcción de casetas en la plazuela de la Libertad para las tiendas de baratijas en la próxima feria, si bien reduciendo las dimensiones que habían de tener aquéllas.

Leído el presupuesto adicional refundido al ordinario del presente ejercicio, se acordó su aprobación, sin perjuicio de que los señores Iscar, Nava y Meca, puedan impugnarlo en su día ante la Junta municipal de asociados.

Dada cuenta por la presidencia de que el contratista del Mercado no tiene inconveniente en suspender las obras por ocho días, para que en este medio tiempo se le designe la línea de fundaciones al objeto de proceder a la apertura de zanjas, se acuerda que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la enajenación de las láminas de bienes de propios que posee el Ayuntamiento, en cantidad bastante para llevar a cabo la expropiación de algunas de las casas de la plaza de la Verdura; el señor Martín Benito defiende dicho dictamen y el señor Veira lo impugna, siendo aprobado, después de larga discusión, en la que intervinieron casi todos los concejales, por nueve votos contra cuatro.

Por último, se acuerda que el expediente de obras con destino a la instalación de las escuelas graduadas, vuelva a informe de la Comisión correspondiente y pasen a estudio de la de Sanidad, las indicaciones del señor Nava y de la presidencia, respecto al nombramiento de tribunal para la provisión de las plazas de médicos

vacantes en la Beneficencia municipal y en la Casa de Socorro.

A las cuatro y media de la madrugada se levantó la sesión.

LA GUERRA ANGLO BOER

MUJERES A LA LUCHA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—1'15 t

Telegrafían de Berlín que se han recibido allí varias cartas de alemanes residentes en Johannesburg, dando cuenta de que si los boers trataran de rendirse se opondrían resueltamente a las mujeres.

Estas hacen servicio por patrullas y otras siguen alistándose para formar legiones y luchar por su país.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Castor y Doroteo, mártires.

CULTOS—Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al toque de oración, ejercicio de penitencia.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

San Julián.—Sigue la novena a Jesús Nazareno.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Da principio la novena a la Virgen de los Dolores, por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de la Cruz.—Comienza la novena a la Virgen Dolorosa.

REVISTA ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855 y de conformidad con lo prevenido en las reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882 y 4 de Marzo de 1897 é Instrucción de 25 de Febrero de 1885, los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagaduría de esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de Hacienda de la misma, dentro del mes de Abril próximo, de diez de la mañana a una de la tarde.

SALAMANCA AL DIA

Ha regresado a Zamora, acompañado de su esposa y familia, el Gobernador civil de aquella provincia señor Fernández Vicente.

Se hallan atacadas de la influenza todas las MM. Carmelitas del convento de Alba de Tórmes.

Se ha remitido al Rectorado, con favorable informe, el expediente de dispensa de defecto físico, incoado por doña Isabel Martín Puentes.

De los cuatro autores del importante robo en Cepeda, solo falta capturar uno, llamado Baltasar Herrero, el cual, según comunicación recibida en el Gobierno civil de provincia, parece que se encuentra en Madrid.

Hemos sabido con sentimiento que se halla gravemente enferma de pulmonía la señorita doña Gonzala Santana Delgado.

El oficial primero de la Secretaría de la Universidad don Jorge Fraxanato, que sufrió ayer un ataque congestivo, ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que padece.

Ha sido nombrada profesora provisional supernumeraria de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, con 300 pesetas anuales, la aventajada alumna que fué de dicho centro de enseñanza, señorita doña Dolores Cebrián y Fernández Villegas, maestra superior.

La bondad de los productos se equilibra por la comparación y se abilita con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la sabiduría unive sal. Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el Jurado de IX Congreso de Higiene, compuesto de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio.—En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Acompañado de su distinguida señora é hijos y en unión de su hermana doña Teresa y los de ésta, se encuentra pasando unos días en Salamanca, el diputado provincial por Peñaranda-Alba, señor Gómez de Leña.

Se han recibido en la Normal de maestros, los títulos profesionales de don

Ambrosio Luis García, don Bernardino Cabezas, don José Bueno, don José Fuentes, don Victoriano Mandado y don Miguel Moro.

Hoy ha estado en el Gobierno civil de provincia, visitando al Gobernador señor Baztán, el Rvdo. Prelado de la diócesis.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca, el actual juez de primera instancia y de instrucción de Estella, señor García Ivera.

Han sido nombradas: doña Sofía Delgado Rodrigo, conserje-ordenanza de la Escuela Normal de maestras, con 600 pesetas anuales, y doña Eloisa Romero Oreja portera de dicho establecimiento de enseñanza, con 5'00; ésta última en sustitución de doña Vicenta Mosen, que había hecho renuncia del cargo.

Se encuentran enfermos de la epidemia gripal reinante, los señores Deán, Chantre y Maestrescuelas de la Catedral; por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Hoy se ha publicado un «Boletín oficial» extraordinario, dando cuenta del aumento en los precios, desde primero de Abril próximo, de las diferentes labores que constituyen la Renta de Tabacos.

En otro lugar de este número habrán visto los lectores en qué consiste la subida.

Por la Dirección general de Administración local por que se ha contestado a una consulta de esta Diputación, que los vocales de la Comisión provincial no deben de cobrar sus dietas en tanto que no se hallen todos los pueblos al corriente en el pago del contingente.

La resolución no nos extraña; lo que sí nos ha llamado la atención es que haya habido tal consulta.

Díces que en la próxima Farsa de Resurrección darán una corrida de toros en la plaza de esta capital, el conocido contratista de Madrid don Mateo Ferrero, en unión de otros industriales de Salamanca.

Ha sido nombrado vice rector mayor del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid, nuestro distinguido paisano el presbítero don Tomás Bajo Angoso.

Tanto el catedrático de la facultad de Medicina señor Carranza, como la esposa del médico forense don José Martín Rodríguez, han experimentado esta tarde algún alivio, siquiera ligerísimo, en las graves enfermedades que respectivamente padecen.

Según comunicación recibida en el Rectorado, ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela no mal elemental de maestras de Caseres, con 1.500 pesetas anuales, doña Lucina Pérez Vázquez.

Tienen entablada permuta los señores don Leonardo Franco y don Hipólito Santos, maestros, respectivamente, de las escuelas públicas de niños de Calbarrasa de Arriba y de Villaverde.

Per la Secretaría general de la Universidad se ha remitido al Director del Instituto de Cáceres, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don Teófilo Bazaba Izquierdo.

Son varias las reclamaciones presentadas por los maestros que se creen perjudicados con las plazas vacantes del escalafón.

En la puerta de Zamora desearon anoche los dependientes de consumo tres kilos de tocino y dos chorizos, a una mujer que los quiso introducir sin pagar derechos.

Escriben de Ciudad Rodrigo que van muy adelantadas las obras del teatro que, por cuenta de la Sociedad «El Porvenir Mirobrigolense», se está construyendo en aquella localidad, para su inauguración en la feria del próximo Mayo.

El vecino de Morasverdes Salvador Velasco Alonso ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Nada menos que 120 ayuntamientos han sido conminados por la Delegación de Hacienda con la multa de 17'50 pesetas, en razón a no haber remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el segundo trimestre del corriente ejercicio.

Dicha multa le será definitivamente impuesta si antes del plazo de treinta días no han cumplido con dicho servicio.

Molestada por un fuerte catarro se ha visto obligada a guardar cama la señora viuda de Morales.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Robleda, los vecinos de aquella localidad Vicente Martín Gutiérrez, Eugenio Gutiérrez García y Eulogio Gutiérrez Mateos, por resultar autores del robo de cuatro cabanos de ganado lanar a Froilán Mateos, también del mencionado pueblo de Robleda.

Han sido denunciados al Alcalde de Miranda del Castañar varios vecinos de aquel pueblo, por haber roturado arbitrariamente varios terrenos del común.

Anteanoche promovieron una reyerta en la calle Ancha de la villa de Lumbriales, los moscos Juan Bogajo Sánchez y Prudencio Benito Bogajo, de 21 y 18 años de edad, respectivamente, resultando el primero con dos heridas graves, de arma de fuego, en la muñeca izquierda, y con otra en la mejilla derecha.

La guardia civil detuvo al agresor a las pocas horas de cometido el delito, convicto y confeso.

El Juzgado instruye diligencias.

Por infracción de ley de veda de la pesca en el regato de Sanchoviejo, ha sido denunciado al Juzgado municipal de Aldeatejada, Clemente García Rodríguez (a) «Matalaburra», vecino de Salamanca.

Anoche se fueron a las manos en el paseo de las Carmelitas, un joven estudiante y el padre de la novia de éste, que se opone rotundamente a las relaciones amorosas que viene sosteniendo su hija.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—1'50 t.

Se aproximan a veinte las enmiendas presentadas al proyecto de reformas de los Tribunales.

El mismo Isasa ha desmentido rotundamente que vaya a presentar la dimisión de su cargo de presidente del Supremo.

Silvela ha dicho que no es exacto que vengán de Pretoria tres delegados para solicitar de España que influya para que intervengan las potencias en la guerra anglo-boer.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 8
Terneras, 10
Corderos, 101.
Peso en junto, 2.514 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bermellán, con 250 pesetas anuales.

En poder del guarda del término municipal de San Pedro de Rozados, se halla depositada una caballería mayor, de ignorada pertenencia.

Desde 1.º de Julio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de la Vidola, con 50 pesetas anuales.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Manuel Herrero Alvarez, Ildefonso González, Francisco Tomás García, María del Carmen Marcos, Venancio Hernández, Amalia Alvarez, Josefa Crespo Pérez, Jesús Nieto Sánchez, Juan Herrero Martín y Juan Martín Rodríguez.

Nacimientos: Arturo Sanz Balero, María Pérez Martín, Gregorio Diego Curto y Lucas Domingo González Berrocal.

Racondación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 237'56 pesetas.

Paseo de la Estación, 564'28.

Idem Puente, 580'35.

Total 1.382'19 pesetas.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. No desmerece en nada de sus similares incluso la de Scott y se usa como ésta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y enfermos y para dar solidez a los huesos, etc.

Precio 1'50 pesetas.
Rua, 45. Farmacia.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

(c) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 26.

Trigo a 46 1/2 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno a 32 1/2
Lentejas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 38.
Algarrobas a 35.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De todo pan a 17.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12'50.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado a 8.

(POR CORREO)

Valladolid 35.

Trigo.-En los almacenes del Canal a 46'1/2 reales las 94 libras.
En los granales a 46'1/2.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y tercerilla a 9'1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.
Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 32 y 33.
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 14.

Zamora 25.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 32 y 33.
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 14.

Ledesma 25.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 35

Trigo de 45 a 46.
Centeno de 32 a 33
Cebada a 32
Algarrobas a 32.

Palencia 25.

Trigo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 27.
Centeno a 31.
Avena a 18.

Fuente de San Esteban 25.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Barbilla a 43.
Cebada a 33 y 34.
Centeno a 34
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

Avila 35

Trigo de 46 a 47 rs. fanega.
Centeno a 31 y 32'50.

Algarrobas a 32.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17'50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 18'50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 25.

Trigo a 46 1/2 46 3/4 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.

Ciudad-Rodrigo 25.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Guljuelo 25.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.
Cebada a 33
Centeno, a 34.

Alba 25.

Trigo candeal a 47 reales fanega.
Algarrobas a 37.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:
PIPERIA

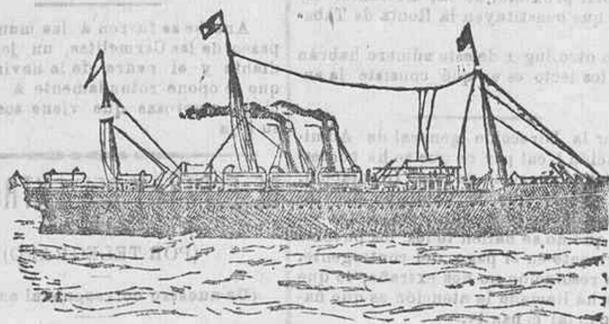
GEOGLIFICO COMPRIMIDO

KK TIG O

NOTA

En la Armería real de Madrid.
—Oiga usted, camarada. Aquí no están todas las clases de armas como usted dice.
—Si señor, aquí están todas las inventadas y fabricadas desde tal época hasta el día de hoy.
—Le repito a usted que no están todas.
—Pues entonces dígame usted cuál ó cuáles faltan.
—Será usted servido. Falta la Carabina de Ambrosio.

MA LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ELBE.—Saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 2 de Abril, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE.—Saldrá el 7 de Abril, para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, 8, PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de vestido en lana y seda y velos-toallas muy baratos.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN



A. SAYATI COSTANZI

Diputación, 435, cerBal.

MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenéreas
—y roob antisifilítico— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Sayati Costanzi, calle de Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inculcados el pago una vez curados. Precio de inyección, 4 pesetas. Confites anti venéreas para quienes no quieren usar inyecciones, 3 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1'00 pesetas. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, y van acompañados de la instrucción En SALAMANCA se venden en la Droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESPECIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL. MONTERA 25.—MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

Arco, 2.—Bajo
Ladrillos prensados, tejas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos.
Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Dep. 633: general

CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en pocos minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 medallas de ORO—16 medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones, etc. etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de Oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio

Exposición y concurso de la Ciudad de Casale; primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio

TURBINAS Y MOTORES HIDRÁULICOS CON RENDIMIENTO DE 80 A 85 POR 100, REGULADORES PARA MOTORES, COMPENSADORES CON FRENOS, MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, ESPECIALIDAD PARA MOLINOS DE PAPEL, ELEVACIÓN DE AGUAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOTORES DE GAS

NUMEROSOS CERTIFICADOS Y REFERENCIAS

SOCIETÀ ITALO-SWIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia ED. DE-MORSIER

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (ITALIA)

Premiada con las más altas menciones honoríficas en 37 exposiciones y concursos

Capital social L. 2.000.000.—Desembolso L. 1.000.000

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN

EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta la personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBRIANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente "las inapetencias, acideces, náuseas, indigestión cabeza", y nes nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimiento, dolores de cabeza con gran otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos ventaja, al citrato de magnesia como siempre purgante.

Se vende en Salamanca, farmacia Villar, Plaza de la Verdura, a 2 PESETAS caja.

DOLOR DE MUELAS

Notabilísimo es, en verdad, el Aibaf Serdna de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia, porque cada hasta hoy y había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el más molesto dolor producido por las muelas cariafas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7 a 2 pesetas el bote.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, isapetencia, debilidad general, postración nerviosa, etc. y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo Redilla, Gujuelo.